

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 meses, ptas. 7
12 meses, ptas. 14
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50
6 meses, ptas. 10
12 meses, ptas. 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

LOS PUEBLOS VIRILES

Los ingresos del Erario podrían triplicarse ó cuadruplicarse; la exacción de impuestos repartirse más equitativamente; aumentar de un modo considerable la producción nacional y crecer inmensamente la riqueza pública.

¿Por qué no sucede eso? Por apatía de todos; porque no sabemos salir de la trillada senda porque estamos apegados á la rutina; porque «somos así». No hay modo ni forma de que en España salga nadie de su paso; y como este es demasiado lento, siempre se llega tarde á todo.

En política, como en administración, como en industria como en arte y en ciencia, España está evidentemente muy atrasada. ¿Es el clima, el suelo, el ambiente el sol, la topografía? Todo constituye en mayor ó menor escala, pero la causa principal es la apuntada al principio, la apatía invencible que á todos nos domina.

Y ya no es tiempo de ser apáticos. Llegan los momentos de actividad, de renovación, de movimiento, en que hay que sacudir la pereza y ponerse en contacto con la actividad universal.

Cierto es que España es una nación ya vieja; pero los pueblos no envejecen nunca; porque las generaciones se resuelvan. Hay que poner en armonía la renovación de generaciones con el movimiento universal.

Lo pasado, pasado. Ahora es indispensable pensar en el porvenir, desear que España sea lo que procede y le corresponde; y para ello ha de tener confianza en sí misma, fe en los poderes públicos y certidumbre de que puede conquistarse para la patria un puesto distinguido en el orden internacional.

Hecho eso, lo demás vendrá por sí mismo; y entonces será cuando los ingresos del Erario triplicarán; y se dulcificará la tributación; y aumentará en potencia la intensidad productora, y crecerá la riqueza pública.

Con fe en el porvenir y con

fianza en las propias fuerzas, los pueblos viriles tardarán poco tiempo en reconstituirse, y España se reconstituirá, porque así está determinado en los altos designios de la Providencia.

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

He aquí el texto del decreto de disolución de Cortes firmado ayer por S. M. el Rey:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 8 de Mayo, y las de senadores el 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 14 de Abril de 1910.—Alfonso.»

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de Campo El capitán de Artillería D. Angel Palacios Ortiz de Bustamante, ha sido nombrado ayudante de campo del general de Brigada, D. Juan López Palomo.

A la sección de reserva

El día 26 del corriente cumple la edad reglamentaria para pasar á la sección de reserva, el general de Brigada y comandante general de Artillería de la séptima región D. Federico de Salas y Rodríguez.

Esta vacante corresponde al turno de amortización.

DE TODAS PARTES

CRIMINALES FEROCES

En las Ardenas belgas, cerca del poblado de Froidlien, se ha cometido un crimen espantoso.

Todos los habitantes de Froidlien se hallaban oyendo misa el domingo último. Aprovechando esta circunstancia, uno ó varios asesinos feroces se introdujeron en casa del maestro de escuela, que vive en un edificio aislado, á bastante distancia del pueblo.

En la casa se encontraba sola la esposa del maestro, anciana impedida de setenta y dos años.

Los bandidos, cuyo móvil era el robo, asesinaron á la vieja, empleando en su crimen todos los refinamientos de la crueldad.

Los miserables se sirvieron de sus cuchillos para sacar los ojos á su indefensa víctima.

A continuación, la pincharon y mutilaron horriblemente, terminando por degollarla.

Al poco tiempo de ser cometido el horrendo asesinato, regresó á casa una hija del maestro.

La infeliz muchacha ha estado á punto de morir de espanto.

Los criminales, pues se supone fundadamente que son varios, desvalijaron la casa después de sacrificar á la anciana, emprendiendo la fuga.

Hasta ahora no se ha encontrado la menor huella ó indicio que conduzca á descubrir su paradero.

La gendarmería les busca activamente. El vecindario está aterrizado.

DE POLITICA

Constitución de las Cámaras

He aquí algunas manifestaciones hechas ayer por el Sr. Canalejas á los periodistas:

«Ha sido preciso señalar un plazo de dos meses entre la fecha de la disolución de las Cortes y la reunión de las mismas, por exigencias de la nueva ley electoral—continuó diciendo el Sr. Canalejas—»

«Este plazo no es largo; pues de los antecedentes que he examinado resulta que siempre ha sido, cuando menos, de cuarenta y tres á cuarenta y cinco días, dos meses y hasta tres meses.»

«Sin embargo, en esta ocasión obedecen esos dos meses, como digo, á lo preceptuado por la nueva ley electoral, que concede un mes al Tribunal Supremo para el examen de actas.»

«Ahora bien: lo que no va en lágrimas va en suspiros. Lo que se retrasa por el Supremo se adelanta luego en la constitución de la Cámara, que podrá ser á las seis ó siete sesiones; pues en la discusión de actas la ley no concede se pronuncie más que un discurso, y no se permiten proposiciones incidentales ni alusiones personales.»

«Confío, pues, en que del 24 al 26 podrá constituirse el Congreso, y comenzar acto seguido la discusión del Mensaje.»

Hasta fines de Julio podremos ir ultimando los proyectos más urgentes de orden económico, y otros que no requieran gran discusión, y ultimar también, si es posible, la cuestión relativa á las islas Canarias, y terminar de una vez con este problema, dejando para más adelante los restantes proyectos de carácter social, y otros que requieran mayor discusión.

La labor legislativa

Antes de que S. M. pusiese su firma al decreto, le hice saber, respetuosamente, que el Gobierno y todos los ministros contraían el compromiso de honor de que, indefectiblemente, el día 1.º de Octubre volverían á reunirse las Cortes para proceder, sin tregua ni descanso, á realizar labor legislativa. Esta no será ya una primera etapa; será una labor permanente; pues seguirán abiertas todo

el tiempo preciso, dedicándose el Gobierno á la realización de su programa, con la presentación de los diferentes proyectos que tenemos en preparación.»

PROSAS ÍNTIMAS

PEPÍN

Buenas tardes, susurró á mi oído la voz armoniosa, acariciadora de Pepín.

Mis manos posáronse sobre su cabellera de oro y mirando sus ojillos azules, inquietos, le dije: «¿Vienes, como siempre, tras el cuento diario y más tarde el beso?»

Pepín alzó su frente de nieve y rosa y miróme serio.

«No, no vengo por el cuento—me dijo—estoy muy triste; antes de venir he llorado. Mamá estaba muy seria. Papá salió sin mirarla y al salir mamá también lloraba... Antes hablaron mucho...»

Y Pepín volvió á empañar sus ojos azules con dos lágrimas que rodaron lentas por sus mejillas sonrosadas...

La tarde moría lentamente y el sol puso bandas de fuego allá en el horizonte.

El viento movió los árboles altos del jardín y más lejos un silbato estridente y un retumbar de rieles anunciaron el paso del tren: Una columna de humo blanco subía y subía en los aires, hasta en ellos perderse.

El eco trajo el cantar lento del labriego y las sombras llegaban tendiendo un velo de muerte y de quietud sobre el verdor de los campos, sobre la tierra dorada, sobre el continuo ir y venir de las mozas robustas que pusieran en sus ojos una mirada ansiosa y en sus labios una triunfante risa.

Pepín, junto á la ventana miraba absorto el morir lento de la tarde. El perro, detenido por la férrea cadena ladró y el sonar de su ladrido perdióse en los aires.

Yo miraba al pequeñuelo. Enlazadas sus manos blancas, suelta su rubia cabellera que el viento ponía en desorden, miraba á lo lejos brillar las primeras luces que en las casucas, junto á la montaña, encendieran.

«¿Tengo frío!» dijo Pepín.

Sí, Pepín tenía razón, hacía mucho frío; frío en la tierra y en las almas. Frío que extingue las pasiones y mata el pensar.

Pepín reía y sólo el eco respondía á su risa.

Mamá lloraba, lloraba siempre y en las tardes de sol, escondida tras altas vidrieras, el Astro Rey doraba su rostro pálido, abriéndole una lágrima que corría silenciosa lentamente sobre sus mejillas hasta desaparecer en los temblorosos labios.

«¿Si fuera papá quien me contara cuentos!»

Papá hablaba muy poco; también estaba siempre encerrado con sus libros, y sólo el rasgar de la pluma turbaba el silencio de que cercado siempre estubiera.

Y Pepín sentía frío, frío constante que helaba su risa fuerte, y sólo el beso diario del amigo, su lento hablar en el también diario relato del cuento acostumbrado, ponían en los ojos azules de Pepín una mirada de ansiedad y en sus labios, una mueca de risa triste...

«Pero papá mirábase poco, besábale cuando alguien les visitaba y era un beso muy frío, un beso de nieve, sobre el fuego de vida en que teñidos estaban los labios de Pepín.»

«Y el niño mira absorto, desde la ventana, el lento morir de la tarde y mirándose triste, repetía:—Tengo frío!»

ARTURO ORTEGA.

LA SALUD EN EL GANADO

Por esta Jefatura provincial de fomento se ha dirigido una circular á todos los pueblos, acerca de la nueva enfermedad del ganado llamada «Duvina» y medios de combatirla.

El conocimiento de esta circular interesa á nuestros ganaderos: A continuación la publicamos íntegra:

CIRCULAR

Las circunstancias ocasionales y precisas, y el bien público integrado en sus intereses generales demandaban de esta Jefatura una divulgación inmediata de la parte dotrina y sintética referente á la moderna enfermedad de los reproductores, llamada «Duvina».

Respondiendo á tal deber, ofrezco al público y á los interesados el bien pensado trabajo del Inspector provincial de Higiene pecuaria, que copiado á la letra dice:

«Esta Inspección de Higiene pecuaria secundando la bien razonada y apremiante circular de mi ilustre jefe, se considera en el caso de exponer brevemente algunos datos sobre la enfermedad llamada «Duvina» que en la actualidad reina en Aragón y se sospecha su existencia en otras provincias: hablemos, pues, de ella.

La «Duvina» ó mal de los reproductores, es una enfermedad contagiosa transmisible por el coito y exclusiva de los sementales caballo y asno y sus hembras.

Adopta dos formas, aguda y crónica. Nos ocuparemos de esta última por ser la más frecuente y más fácilmente diagnosticable. Su causa, un protozoario de la familia de las cercomonanidos angui-

—No, ni he sabido palabra de ella. La ambulancia francesa se ha dispersado; los heridos están prisioneros en distintos puntos de Alemania; al cirujano francés lo mataron; sus ayudantes, han desaparecido. El acaso me hizo encontrar á dos soldados prusianos que habían estado en la cabaña de la frontera, y no habían visto á ninguna enfermera vestida de negro en aquel lugar. Si hubiera habido alguna, los prusianos la habrían encontrado asistiendo á los heridos, y la habría protegido la cruz roja.

—¿De modo que no hay rastro de tal Mercy Merrick?

—Ninguno; puede que acierte el médico inglés, el cual opina que esa mujer es Mercy Merrick.

—No han caído ustedes en que es muy raro que conozca mi nombre, mi domicilio, y esté tan al corriente de los papeles y asuntos de Gracia. Ese enigma me confundió. ¿Puede aclararlo el médico?

—¿Quiere usted que le repita lo que me ha dicho esta mañana?

—¿Es cosa larga?

—Es cosa de un minuto.

—Venga, pues.

en saberlo, no quiero estar aquí, precisamente, por Gracia Roseberry... Si tuviera que estarla viendo con frecuencia... sería el hombre más desdichado de la tierra. Si quiere usted devolverme la tranquilidad, sepárenos.

Lady Janet, asombrada y levantando los brazos al cielo, gritó:

—¿Pero es que está usted enamorado de Gracia?

—No sé qué decir, ni cómo explicarme. Ninguna mujer había despertado en mí semejante sentimiento. Para olvidarla he emprendido este viaje al extranjero; pero en vano, pues sin cesar pienso en ella y la veo á todas horas. No comprendo la vida sin ella; y aunque esta mañana quería escribirle á usted para no volver á esta casa, he venido, inventando para quedar bien con mi conciencia, el mezuquino subterfugio de que era mi deber visitarla á usted. No sé si soy un miserable ó un insensato. Guárdeme usted el secreto; nada diga usted á nadie, y déjeme marchar.

—¡No!—exclamó con vehemencia Lady Janet.—Venga usted aquí.

A pesar de lo que Lady Janet estimaba á Horacio, no podía censurar á Julián, y

luliforme y muy móvil merced á los apéndices de la expansión membrana.

Su campo de acción, el sistema sanguíneo 1.º y el nervioso después como lo patentiza el predominio de los síntomas que pasamos á describir con la mayor claridad posible para que fijen su atención las personas á quien interesa su conocimiento.

Caracterizánla síntomas locales y generales.

Los primeros que se presentan de los quince á veinte días, consisten en una inflamación de los órganos genitales extremos que se extiende á las regiones abdominal é inguinal cuyos ganglios también se ingurgitan lo mismo que el rafe; otras veces es un verdadero edema en lugar de inflamación, frío é indolente. Con ambos estados coincide el deseo de la monta como las hembras á ser cubiertas llegando á lo que se conoce en el nombre vulgar de toreros (ninfomaniacas).

Poco á poco, van desapareciendo dichos síntomas y á los 20 días, solo subsisten los infartos ganglionales para dar lugar á otras nuevas manifestaciones. En efecto, á los 15 ó 20 días (un mes ó mes y medio después de comenzada la enfermedad) de observado el primer período, se observa el síntoma más importante (patognómico) cual es las placas cutáneas ó engruesamiento de la piel que se presentan bien alternativa ó simultáneamente en la grupa, planos, costales, lado del cuello y espalda, durando de 24 á 48 horas, pero nunca faltan en este período y enfermedad, de ahí su significación patológica apreciase también, una hiperestesia lumbar, más ostensible haciendo soportar carga al animal.

A los síntomas señalados, suceden otros ya generales como son: una anemia profunda con la subsiguiente palidez de las mucosas, (no obstante el apetito voraz que tienen los animales, erizamiento y deslustre del pelo. Los movimientos por torpes y dificultosos, más marcados en el tercio posterior que terminan por una paraplegia que los obliga á permanecer acostados hasta su muerte, que suele acaecer á los 2 ó á los 4 meses y aún algunos, hasta un año.

Lo dicho sobre los machos es aplicable á las hembras con las variaciones propias del sexo. En los asnos machos y hembras son menos salientes los síntomas y por de contado que su curso es más lento, señalándose de 2 á 4 años su duración lo que dá lugar no tan solo á facilitar el contagio sin que también á conocerle, por las yeguas inocuadas y los caballos que las cubran.

Tratamiento ninguno práctico. En esta como en otras enfermedades del mismo carácter no hay más que el profiláctico la castración ó el sacrificio medidas que con poca diferencia, son las consignadas en el reglamento de policía sanitaria.

Recomendación.—Siempre es conveniente vigilar cuidadosamente todos los seminales que se destinen á la monta como las hembras que han de ser cubiertas porque de su buen ó mal estado sanitario depende la bondad de sus productos.

Más en la actualidad, hay que estrechar dicha vigilancia por parte de todos. Veterinarios y propietarios primero y

todos los ganaderos y ciudadanos que tengan conocimiento de ella, después. Siendo las autoridades administrativas las que hagan cumplir y valer su autoridad. Las razones, dichas quedan al principio y ellas solas han motivado este trabajo.

Agradecido á su autor recomiendo á los interesados que le estudien y practiquen y en todo caso de duda ó sospecha acudan á mí, seguros de que serán atendidos debidamente.

Segevia 13 Abril 1910.—El jefe provincial de Fomento, Arturo Carsi.

## REUNION POLITICA

### Presentación de candidatos

Ayer convocó en su despacho oficial el gobernador Sr. Santos y Ruiz Zorrilla á los liberales y demócratas segovianos, con objeto de presentarles á los Sres. Valero y Pedrazuela, como candidatos ministeriales á la Diputación á Cortes por los distritos de Santa María de Nieva y Segovia, respectivamente.

Al llamamiento del gobernador civil acudieron muchas y muy significadas personalidades de la población.

El Sr. Santos y Ruiz Zorrilla empezó agradeciendo la manera tan brillante como habían respondido á su citación: se congratuló de encontrarse rodeado de elementos que significaban tanto en la vida política de Segovia; y después de hacer la presentación de los Sres. Valero y Pedrazuela como candidatos del Gobierno á la Diputación á Cortes, recabó el concurso de todos para obtener un señalado triunfo en la próxima lucha electoral; de cuyo resultado se mostró confiado en atención á los prestigios y valimientos de las fuerzas allí presentes, que se ponían de una manera resuelta al lado de la candidatura ministerial.

A las elocuentes y levantadas frases del Sr. Santos y Ruiz Zorrilla contestaron con vivas protestas de adhesión á la política del Gobierno, y los más decididos y sinceros ofrecimientos á los candidatos designados, los Sres. Torres, Arribas, (D. Higinio), Llorente (D. Angel), Carsi (D. Francisco), Arango, Ondero, Grima, Zúñiga, y algunos otros.

Fué un hermoso concierto de voluntades, lo mejor dispuestas en favor de la política liberal del Gobierno.

El Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, se mostró muy complacido de aquella resuelta y valiosa actitud, teniendo para todos palabras del mayor afecto y reiterando sus esperanzas en un brillante triunfo de la candidatura ministerial.

Los Sres. Valero y Pedrazuela expresaron su reconocimiento al Gobierno, por la designación de que les había hecho objeto; agradecieron vivamente á los allí reunidos el importante apoyo que les ofrecían, y prometieron corresponder á esta

prueba de confianza trabajando incansables á favor de los intereses segovianos y de la política liberal.

La reunión tuvo gran importancia por los elementos que á ella concurrieron y por el espíritu de disciplina y de la más estrecha unión que se manifestó entre esos elementos.

## INSTRUCCION PUBLICA

Memorias.—Se han remitido las memorias reglamentarias correspondientes á las escuelas de adultos de Chatún, Sangarcía, Torreadrada, Santo Tomé del Puerto, Fuenterrabollo y Parral.

Escalafón general.—Se ha remitido por el maestro de Valleruela de Sepúlveda la correspondiente hoja de servicios para la formación del Escalafón general.

Presupuestos.—El alcalde de Santa María de Riaza, da cuenta de haber remitido el presupuesto de la escuela mixta de aquel pueblo.

El alcalde de Navares de las Cuevas, da cuenta de haber hecho presente al maestro de dicho pueblo, la formación del presupuesto de aquella escuela.

## Cartera de viaje

Ha salido para Madrid y Cádiz en uso de licencia, el coronel del regimiento de Sitio D. Antonio Loriga.

—Esta mañana han salido para Madrid, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el reputado médico de esta capital D. Julián Grima y su bella y elegante hija Eulalia.

—También ha salido hoy para Madrid, el joven estudiante de Telégrafos, D. Hermenegildo Matesanz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro muy querido amigo, el distinguido y reputado médico de Torre Val de San Pedro, D. Angel Ballesteros.

## COSAS DE LA CALLE

### Rateros precoces

Hace mucho tiempo que en Segovia se venían verificando bastantes raterías.

Nadie sabía quienes eran los autores, hasta ahora en que han sido descubiertos por la policía.

Muchas fueron las pesquisas que realizaron los jefes anteriores de policía para descubrir á esta cuadrilla de rateros, pero todo fué inútil; continuaron haciendo de las suyas, sin que nadie les molestara en lo más mínimo.

Puesto sobre la pista el celoso y probo inspector de policía D. Teodoro García con la fuerza del Cuerpo de Vigilancia á sus órdenes y después de incansables pesquisas, ha conseguido descubrir á los autores de estas rapiñas tan continuas.

Son doce y todos de diversas edades y se llaman, Zacarías López (a) *El rey del humo*, León Zarballo, Hernando Rodríguez, Segundo Pérez (a) *Tolilla*, Inocente Sastre Fidel Alvarez (a) *Camilo*, Rufino Gutiérrez, Martiñano Calvo (a) *Tilirilero*, Vicente Gómez, Miguel S. Frutos, Mirián Pérez (a) *El barquillero*, Francisco Martín y Cruz Lázaro.

Esta cuadrilla de pequeños rateros que el mayor cuenta catorce años, se dedicaban por las noches á quitar los llamadores de las puertas, cristales, objetos de los comercios y fruterías, iglesias, etc., etc., pues son tales á las cosas que se dedicaban éstos, que sería interminable la reseña.

Como decimos ántes, el Sr. García ha logrado descubrirles, deteniéndoles y conduciéndoles á la Inspección de Vigilancia, donde se hallan encerrados.

A pesar de esto, los atrevidos rateros; no niegan las fechorías por ellos realizadas, sino que todo al contrario, lo cuentan como gracia y permanecen tan tranquilos.

De los objetos robados, sólo se ha recuperado un trozo de cañería de plomo y tres tapacubos de metal para coche.

Plácemes merece el Sr. García y la fuerza á sus órdenes y nosotros se los enviamos, por el descubrimiento que ha hecho y con lo que ha demostrado ser un buen policía.

## El Rey á Valencia

Ha terminado el programa de la visita del Rey á Valencia, quedando acordado en principio el siguiente:

Día 25.—Por la mañana: Llegada del Rey. *Te Deum* en la Catedral. Visita á la Virgen de los Desamparados. Recepción en la Capitanía general Inauguración de la Exposición.

Por la tarde: Visita á la Maestranza Festival militar.

Por la noche: Fuegos artificiales y bailes frente á la Capitanía general.

Día 26.—Por la mañana: Inauguración del monumento al cabo Novval, héroe de Melilla. Visita á la Exposición.

Por la tarde: Corrida de toros. Desfile en la Alameda. Regreso á Madrid.

## OBRAS MUNICIPALES

El día 23 de Mayo próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta para la construcción de escuelas en la plazuela de Los Huertos, y la de San Facundo, bajo el tipo de 39.046 pesetas 50 céntimos. El presupuesto y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

También el día 25 de este mes, se adjudicarán por concurso en el despacho de la Alcaldía, los trabajos de terminación del relleno de tierras del patio de entrada al Campo Santo; y el día 26, igualmente la adjudicación por concurso, de las obras para la construcción de un trozo de alcantarilla, en el Charcón de Chamberí.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las nueve de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	669,43
Dirección del viento.	0.
Fuerza del íd.	Fuerte.
Estado del cielo	Nuboso.
Higrómetro.	65,74
Pluviómetro (Vispera).	0,7 mm.
Evaporímetro (íd.)	
Máxima al sol (íd.)	21º
Irradiación solar (íd.)	70º
Máxima á la sombra (íd.)	12º 75
Mínima á la sombra	0º 75
Irradiación terrestre.	—0º 25
Anemómetro	244,9 km.

## Tribunales

### Audiencia provincial

A las diez de la mañana de hoy se reanudó el juicio suspendido ayer.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad y en su vista el proce-

sado fué absuelto por el tribunal de derecho.

### El Juicio de hoy

También hoy se ha visto la causa seguida por el delito de robo á los vecinos del Moral, Paulino Rubio y Evaristo Martín.

Practicada la prueba testifical, el ministerio público retiró la acusación.

## NOTICIAS

### Licencia

El director de este Instituto general y Técnico, D. Lope de la Calle, ha empezado á hacer uso de la licencia que, por quince días, y fundada en motivos de salud, le fué concedida en 1.º del actual por el Excmo. señor ministro de Instrucción pública, habiéndose encargado de la dirección de dicho Centro el vice-director D. Andrés Perez de Arriútea.

### Enhorabuena

El general de división D. Manuel Martín González, que desde hace tiempo reside entre nosotros, está recibiendo muchas felicitaciones, con motivo de su reciente ascenso.

A las muchas felicitaciones recibidas; una también la nuestra.

### Comisión reunida

Hoy ha estado reunida en el Ayuntamiento la comisión de obras, con objeto de tratar asuntos de su competencia.

### El ingreso en la Academia de Artillería

Se aproximan á 1.200 las instancias recibidas en la Academia de Artillería, solicitando examen en el concurso para el ingreso que ha de tener lugar en la misma en el próximo mes de Mayo.

### Mejoría

Se encuentra en el pueblo de Sauquillo notablemente mejorada de la grave enfermedad que la retiene en cama, la distinguida señora doña Florentina Merino, esposa de nuestro buen amigo, el reputado farmacéutico de Torre Val de San Pedro, D. Francisco Berzal, é hija del acaudalado propietario y exalcalde de Sauquillo, nuestro querido amigo D. Martín Merino.

Nos congratulamos de esta mejoría, deseando á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

### Viaje de instrucción

Parece ser que se ha adelantado un día la salida á Madrid, de los segundos tenientes alumnos de cuarto año, siendo probable que tenga lugar mañana en el tren de la tarde.

### Capítulo de bodas

El lunes próximo se unirán con los santos lazos del matrimonio, en la iglesia del Salvador, el joven oficial de peluquería D. Quintín Mediero, con la simpática joven Dionisia Torreñilla Deogracias, ambos solteros.

—También ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia de Santa Eulalia la joven Josefa Redondo y Leandro Cárrias Martín.

—Mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, se unirán en los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la simpática joven Aurora Serna y el joven tallista de esta ciudad, Marcelino Turco.

A todos les deseamos muchas felicidades.

### Accidente del trabajo

El obrero tallista de esta capital, Vicente Luerma, de 43 años, se ha producido hoy con una herramienta, estando trabajando, dos heridas dislacerantes en la región tenar y dedo meñique de la mano izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando después á su domicilio.

### Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, nevirpimentarios, leucoplasias, nieceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias, por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

### La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en la ganadería lanar de un ve-

tenía conciencia de que su sobrino había ganado más sus simpatías desde aquel momento. Siendo tan encantadora su hija adoptiva, nada de extraño tenía que la admirara un hombre de buen gusto. Haga el hombre lo que haga, aunque cometa mil errores, malas acciones y hasta crímenes, si lo hace por una mujer, todas las demás mujeres lo disculparán.

—Siéntese usted—dijo á Julián—y no hable así. Un hombre, sobre todo un hombre célebre, debe saber dominarse.

—Pídaselo usted á Dios, para que me dé las fuerzas que me faltan.

—Tenemos que hablar.

—¿De la señorita Roseberry?

—De la mujer odiosa que la asustó, y no sólo la ha asustado á ella, sino á mí también.

—Es completamente inofensiva, y compadezco á esa pobre mujer.

—¿La compadece usted?

—Con toda mi alma.

—Detesto á los que no saben odiar. Si hubiera usted vivido en Roma, creo que habría usted encontrado disculpa hasta para Nerón.

—Tal vez, porque todos los pecadores

son desdichados. Nerón, que fué muy malo, debió de ser muy desgraciado.

—No nos separemos del asunto. Ya no recuerdo de qué hablábamos.

—De mis averiguaciones en el extranjero, de las cuales voy á dar á usted cuenta.

—Hace una hora que está usted aquí, y nada me ha dicho todavía de eso. Empiece usted en seguida.

### CAPITULO XIV

#### LAS SOMBRAS DEL PORVENIR

—Salí para Mannheim, como le indiqué, y nada nuevo ni cierto saqué en claro del consúl ni de los médicos del hospital. El cirujano alemán se acordaba perfectamente de la operación, aunque nada sabía de la paciencia; pero me dijo que un soldado, al cual había hecho la misma operación en la batalla de Solferino, se había curado, pero había perdido la razón, lo cual abre mucho terreno á las inducciones y hipótesis.

—Yo nunca he dudado de la locura de la protegida de usted. Pero vamos al grano. ¿Ha dado usted con Mercy Merrick?

cino del pueblo de Aldea del Rey; habiéndose aislado convenientemente de ganado enfermo, para evitar el contagio.

**El mejor obsequio**

Exquisitas pastillas de café y leche esterilizada, marca LA CABRA, de Logroño.  
Pidanse, Ultramarinos de Domínguez y Compañía, sucesores de Ochoa.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado a esta población y se hospedan en el Hotel Comercio: D. Estanislao Gerrero, D. Román Domenech, D. Hipólito Finat, D. José H. Arce, y varios turistas de ambos sexos.

**Juzgado municipal**

Ayer se inscribió la partida de defunción de Polonia González García, de 28 años viuda; y hoy se ha inscrito la de Juan Álvarez Hernangómez, de 8 años.  
Nacimientos: María del Pilar Velasco y Velasco.

**Boletín Religioso**

**Santos para el día 16**

Santos Calixto, Cayo, Crescencio y Lamberto, mártires; Fructuoso, Toribio de Liébana y Paterno, obispos y confesores; y Engracia, virgen y mártir.  
La misa y oficio divino son de Santo Toribio, con rito doble y color blanco.

**Cultos para mañana**

En las Religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis a siete de la tarde.  
—Solemne novenario al Patrocinio de San José; empezará a las cinco de la tarde en el Convento de Carmelitas Descalzas, en San Justo, y en la capilla de los PP. Franciscanos.  
—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**ULTIMA HORA**

**(Por teléfono)**

**Madrid 15 (4:30 tarde)**  
**En Palacio**

Hoy estuvo en Palacio el señor Canalejas, conferenciando con el Rey, no sometiendo decreto alguno a la firma de Su Majestad.

Tampoco despacharon con el Monarca los Sres. Calbetón y Romáñones.

**Habla Canalejas**

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas, se detuvo un rato con los periodistas, y negó que se vayan a realizar operaciones militares en Ceuta, como dice el *Heraldo*.

En todo el Rif hay tranquilidad, y nuestras relaciones con los moros de Ceuta y Melilla son muy cordiales.

**El decreto de disolución**

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes.

**El pleito de Canarias**

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de la Gran Canaria, manifestando haberse visto allí con desagrado el cuestionario para la información sobre la división de aquellas islas.

En su vista, este asunto se dejará íntegro a la resolución de las Cámaras.

**Imposición de cruces**

El próximo día 28, se celebrará una velada, organizada por el colegio Médico de esta corte, en el ateneo, con objeto de imponer a catorce médicos militares, las cruces que les han sido concedidas con motivo de la campaña del Rif.

**Canalejas y Aznar**

Hoy han conferenciado extensamente, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra Sr. Aznar.

Es cierto que se han enviado dos compañías de Ingenieros a Ceuta, pero ha sido para construir nuevos barracones con destino a la tropa. Se realizan paseos militares en aquellas plazas, por ser convenientes para la instrucción del soldado, y haberlo así dispuesto cuando era ministro, el general Luque.

**Lo de Coruña**

El gobernador civil de la Coruña ha teleografiado al señor Canalejas, participándole que el trabajo en los muelles sigue sin irregularidad, reinando absoluta calma.

**Negociaciones con el Vaticano**

El Sr. Canalejas ha dicho hoy, que muy en breve se reanudarán las negociaciones con el Vaticano, toda vez que aquellas se habían suspendido por no haberse publicado el decreto de disolución de Cortes, pero que como ya se ha publicado, aquellas volverán a reanudarse.

A las Cortes se llevarán y entonces se verá como no ha variado el Gobierno nada de sus tendencias radicales.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION DEL DIA 14

Interior	87,45
Amortizable al 5 por 100	102,80
Nuevo amortizable	95,30
Acciones del Banco	462,50
Acciones de Tabacos	384,00

**CAMBIOS**

París a la vista	6,70
Londres a la vista	26,94

**BERMÚDEZ**

**Oposiciones a Oficiales cuartos**

**DE HACIENDA CON 2.000 PESETAS**

Preparación completa para las oposiciones que han de celebrarse en 1.º de Septiembre próximo (Gaceta del día 9 del actual) por D. Manuel Reyes, abogado del Estado y D. Carlos Vera, administrador de Rentas.  
Informes: calle de Cervantes, 35, ó Daoiz, 32, de tres a cinco de la tarde.

**SANTA ANA**

Antiguo merendero situado en la Alameda

Este establecimiento quedará abierto al público el domingo, 17 del corriente.

En él se admiten encargos de meriendas, que serán servidas con el mayor esmero y economía.

Hay bailes campestres de tamboril y de piano.

Los encargos se reciben en la taberna de

Jacinto de Antonio (el Matillano)

PLAZA DE LA REINA DOÑA JUANA

**Los maestros carreteros**

En el almacén de hierros de David Mercado, en Burgos, se liquidan las existencias de ejes franceses, torneados, de tuerca y pezonera, al precio de 60 pesetas los 100 kilos y tomando de 6 en adelante a 55 pesetas.

También se vende una máquina de serrar hierro y madera y un motor eléctrico de fuerza de medio caballo, con reductor de velocidades para mover aquella; una tartana sistema valenciana bien ajustada.

**Venta de casa con jardín**

En esta ciudad, calle de la Asunción, núm. 2, plaza de San Clemente, núm. 1.

Para informes, dirigirse al administrador de la misma, D. Gaspar Cabrero.

**SE ARRIENDA**

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos.

Para tratar del precio y condiciones, Verlarde, 14, antes Canongía Vieja, Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

**LA VINÍCOLA MODERNA**

VINOS AL POR MAYOR DE

Herrero y Yubero

CARRETERA DE BOCEGUILLAS (FRENTE AL VENTORRO DE MAGULLO)

En dicho establecimiento encontrarán los consumidores un abundante y selecto surtido de vinos de las mejores procedencias y a precios increíbles por lo reducidos.  
Los nombres de Victor Herrero y Luis Yubero, industriales antiguos y bien conocidos, son la mejor garantía.  
Nada de ofrecimientos pomposos. Los hechos son la mejor prueba de cuanto pueda decirse en su elogio.  
Para informes: En la Carretera de Boceguillas, ventorro de Magullo.  
En Segovia: Herrería, 12, tienda de vinos de Victor Herrero.

**EXPLOTACIÓN DE MADERAS**

**PÉREZ MARTÍN Y ARENAL**

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas.

Tableta cuadrada desde 5'50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

**DON JUAN GAVILAN**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS

PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

**LEED, SEGOVIANOS**

**La Flor en vinos**

ACREDITADO ALMACEN

de Tomás González Lechuga

CALLE DE JUAN BRAVO, 35.—SEGOVIA

El dueño de este acreditadísimo almacén, deseando demostrar una vez más el propósito que le anima de querer servir a todo ciudadano, y procurando de que todos beban los ricos vinos que expende, únicos en su clase, como ya lo sabe el público segoviano, ha dispuesto que rijan los precios siguientes:

Vino tinto y blanco de Valdepeñas primera, 14 grados garantizados, 4 pesetas los 16 litros.	2	los 8
	1	los 4
	25	céntimos litro.
	20	íd. tres cuartos íd.
	15	íd. medio íd.

Para mayor comodidad y para que todas las clases de la sociedad puedan beber los selectos y verdaderos vinos de uva que presenta, atendiendo al ruego de buen número de consumidores, quedan abiertas al público dos Sucursales: una en la calle de la Victoria, núm. 3, junto a la posada del Toro, y otra en la de la Muerte y la Vida, núm. 19, frente al estanco.

En estas Sucursales se encontrarán los mismos precios que en el almacén, por lo que se ruega al público que si alguna queja tuviera de ellas la manifieste en dicho almacén.

**SERVICIO A DOMICILIO**

Los encargos se reciben en los tres establecimientos para el servicio a domicilio, debiendo avisar con la debida anticipación para que los pedidos sean servidos con puntualidad, toda vez que éstos sólo se servirán desde el almacén.

Por último, el dueño de «La Flor en vinos» garantiza sus géneros, pudiendo el público examinarlos donde lo crea conveniente.

A los compradores en cantidad y para establecimientos se hacen mayores rebajas.

En esta casa no hay vinos de segunda ni tercera clase.

**NO CONFUNDIRSE** LA FLOR EN VINOS UNICA EN SU CLASE JUAN BRAVO, 35

**ALMACEN DE VINOS, LICORES Y AGUARDIENTES**

**DE PATRICIO CONTRERAS**

64 y 66, Juan Bravo, 64 y 66

Se acaban de recibir grandes partidas de vinos superiores a los precios siguientes:

Una cántara 16 litros Rioja superior tinto	7'50 pesetas.	Un litro	0'60.
> > 16 > Valdepeñas extra superior	4'75	> >	0'35.
> > 16 > superior	4'50	> >	0'35.
> > 16 > Superior	4	> >	0'25.
> > 16 > Valdepeñas extra sup blanco	5	> >	0'40.
> > 16 > Blanco superior	4'25	> >	0'30.
> > > Cariñena, moscatel y ajerezado		> >	1'20.
> > > Jerez superior		> >	1'50.

Por partidas a precios especiales.  
Tengo además varias clases de vinos embotellados.  
Rioja Borgoña, Rioja Paternina, Jerez varias marcas, Agustín Blazquez, Carta blanca, Elegante, Pulido, Pedro Ximenez, Manzanilla, Dulce, Olorosa, Jerez Valdespino, Manzanilla, Alba y Guerrero, Coñac, Pedro Domeg, Ron escarchado, Ron jamaica, Jarabe, Fresa, Frambuesa y otros varios; Anís escarchado, Anís manchego, Anís del mono y Anís imperial, vendiéndose éste por litros a 3'50.  
Hay una infinidad de varias marcas de casas de primera calidad, a precios sumamente convenientes.

**VENTA AL POR MAYOR Y MENOR**  
**SE SIRVE A DOMICILIO**

**¡LABRADORES!**

**Comprad el Nitrato de Sosa**

A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

**ANTIGUA CAMISERIA MADRILEÑA**

**DE ISAAC SERRANO**

Isabel la Católica, números 1 y 3

Gran surtido en cuellos, puños, corbatas y géneros de punto. Bonito surtido en ropa blanca para señora, caballero y niño. Gran surtido en telas blancas para ropa de señora y otra infinidad de artículos de esta casa.

Esta casa es la que vende más barato en géneros buenos.

**Especialidad en el corte de camisas**

**SE GARANTIZA EL CORTE**

Isabel la Católica, números 1 y 3

SE RECIBEN ANUNCIOS  
S. ROLDOS Y COMP.  
Calle del Centro, 37.  
En Barcelona...  
S. ROLDOS Y COMP.  
Puerta de San Juan, 11.  
En Madrid...

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS  
SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## MONTES.-FOTOGRAFO.

### CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

A todas las niñas que se retraten de primera Comunion se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

## EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

## Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

## LA CONFIANZA

Casa Expecial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias. Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## MATIAS GUTIERREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezanos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordona de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosota II

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolemé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

## PROBAD

el acreditadísimo **PONCHE ESPAÑOL**, especialidad de la renombrada casa en vinos y licores de Jerez de la Frontera, J. Ruiz y Compañía, y os venceréis que es una bebida exquisita por excelencia.

### SERVICIOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo

ós puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabani-lla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa

Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ  
Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares  
**Paxman**

**Correas**

y  
**accesorios**

**BOMBAS**  
de émbolo á  
brazo malacate  
y motor.

Bombas centrífugas  
helizoidales «CHERRY» las  
más eficaces

Instalaciones de alumbrado  
eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas  
de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

**Marqués de Cubas, 5 Madrid**

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS  
Depósito Central. 25 Montera, 25.